



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SAN MARTÍN DE LOSA

Debidamente autorizado por la Sección Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León (Delegación Territorial de Burgos), y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de la Junta Vecinal, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2012, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días hábiles para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública por procedimiento abierto, para el aprovechamiento de pastos del Monte de Utilidad Pública n.º 430 «Escabroso». El precio asciende a 2.000 euros de renta anual y la duración del arriendo será de doce años.

La subasta se hace a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 30 euros y la definitiva será del 4% del precio de adjudicación para doce años.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Valle de Losa (El Cañón, s/n), en horas de oficina, durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación. La apertura de las plicas se celebrará el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones el día siguiente en el mismo lugar de celebración, pudiéndose presentar las plicas hasta las 13:00 horas.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

San Martín de Losa, a 12 de noviembre de 2012.

El Alcalde Pedáneo,  
Benedicto Vadillo Ortiz